

01M

ASISTENCIA

–En Paraná, a veintisiete días del mes de agosto de 2019, se reúnen los señores diputados.

–A las 18.10, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Rotman, Sosa, Tassistro, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 30 señores diputados, queda abierta la 8ª sesión ordinaria del 140º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de la diputada Toller y los diputados Allende y Ruberto, quienes por razones personales no podrán asistir a esta sesión.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señor diputado.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito al señor diputado Pedro Ángel Báez a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Alejandro Bahler a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Así se hace. (*Aplausos.*)

ALTERACIÓN DEL ORDEN DE LA SESIÓN

Moción

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que se altere el orden de la sesión para pasar inmediatamente al turno de los homenajes.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado

Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Pasamos al turno de los homenajes.

–Conmemoración del Día del Folclore Argentino

SRA. LENA – Pido la palabra.

Señor Presidente: el 22 de agosto se celebró el Día del Folclore Argentino, en conmemoración del nacimiento de Juan Ambrosetti. En nombre de este científico que trató que nuestras costumbres siguieran teniendo vigencia a pesar del paso del tiempo, instamos a que nuestras tradiciones no se pierdan. Y en cada uno de los homenajeados que hoy nos acompañan, queremos también recordar a todas las personas que trabajan en las distintas disciplinas de nuestra cultura difundiendo cada una de nuestras historias, de nuestros bailes, de nuestras poesías, de nuestros cantos, todo aquello que hace a nuestra identidad y a todo lo que no podemos perder.

A cada uno de nuestros homenajeados vayan mis mayores felicitaciones, y en ellos a quienes hoy no llegamos con nuestro homenaje.

–A Carlos Santiago Ceferino Peralta

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputada Leticia Angerosa y al señor diputado José Artusi para hacer entrega de un obsequio y el diploma que expresa el reconocimiento de esta Cámara de Diputados al autor, compositor e intérprete, conductor del programa radial “La Solapa” que se emite por LT 14, creador y director del Espacio Cultural La Solapa y coordinador de distintas actividades culturales en la ciudad de Gualeguaychú; invitamos a acercarse al estrado al señor Carlos Santiago Ceferino Peralta.

–La señora diputada Angerosa y el señor diputado Artusi entregan el diploma y un obsequio al señor Carlos Peralta. (Aplausos.)

–A Claudia Liliana García

SR. LOCUTOR – Convocamos a los señores diputados Martín Anguiano y Pedro Báez para hacer entrega del diploma que reconoce la trayectoria de una mujer nacida en Federal, profesora de Danzas Nativas Argentinas, instructora de Tango y Danzas

Contemporáneas; ha participado y dictado diversos seminarios y cursos; es investigadora, escritora, conductora, comunicadora social, conductora en la TV Pública del Festival Nacional del Chamamé, de ciclos culturales y educativos, televisivos y radiales, y ha integrado el jurado del Precosquín; nos referimos a la señora Claudia Liliana García. Como no ha llegado todavía, le pedimos a Miriam Muller que reciba el diploma en su nombre.

–Los señores diputados Anguiano y Báez entregan el diploma y un obsequio a la señora Miriam Muller, quien lo recibe en nombre de la señora Claudia Liliana García. (Aplausos.)

–A Claudino Mela

SR. LOCUTOR – Invitamos a los señores diputados Raúl Riganti y José Artusi para hacer entrega del diploma a un músico que desde muy joven toca el bandoneón; en 1978 forma el grupo Claudino Mela y su Conjunto; interpretó siempre y exclusivamente música del Litoral; en más de una ocasión representó a la provincia de Entre Ríos interpretando música de autores como Linares Cardozo, Santos Tala y Jorge Méndez; invitamos al señor Claudino Mela a acercarse al estrado para recibir su diploma.

–Los señores diputados Artusi y Riganti entregan el diploma y un obsequio al señor Claudino Mela. (Aplausos.)

–A Diana Zapata

SR. LOCUTOR – Convocamos a los señores diputados Juan Carlos Darrichón y Jorge Monge para hacer entrega del diploma a una cantante nacida en Diamante; integró el Dúo Santa María; consagrada como revelación en distintos festivales y en “El Rancho de los Hermanos Cuestas”, programa emitido por Canal 9; ha realizado numerosas giras nacionales e internacionales presentándose en importantes escenarios, programas de radio y televisión; participa como solista vocal en la Orquesta Folclórica de la Provincia de Entre Ríos; invitamos a acercarse al estrado a la señora Diana Zapata.

–Los señores diputados Darrichón y Monge entregan el diploma y un obsequio a la señora Diana Zapata. (Aplausos.)

–A Diego Gaitán

SR. LOCUTOR – Le pedimos al señor diputado Darrichón que permanezca aquí un momento para que junto al señor diputado Joaquín La Madrid hagan entrega del diploma que expresa el reconocimiento a un cantante y compositor nacido en Pronunciamiento; fundador e integrante de Las Voces de Entre Ríos; se ha presentado en numerosos

escenarios del país y de la República Oriental del Uruguay y el Brasil; ha fundado diversos festivales entrerrianos; invitamos al señor Diego Gaitán a recibir su diploma.

–Los señores diputados Darrichón y La Madrid entregan el diploma y un obsequio al señor Diego Gaitán. (Aplausos.)

–A Edgardo Omar Pedelhez

SR. LOCUTOR – Convocamos a los señores diputados Gustavo Guzmán y Alberto Rotman para hacer entrega del diploma a un acordeonista nacido en Paraná; formó parte de Los Musiqueros Entrerrianos, conjunto que acompañó por muchos años al dúo Los Hermanos Cuestas; actualmente se dedica a difundir y a apoyar nuestra música regional integrando un grupo de investigación destacado en artes culinarias tradicionales; invitamos al señor Edgardo Omar Pedelhez a acercarse al estrado.

–Los señores diputados Guzmán y Rotman entregan el diploma y un obsequio al señor Edgardo Omar Pedelhez. (Aplausos.)

–A Fernando Gorosito

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputada Miriam Lambert y al señor diputado Fuad Sosa para hacer entrega del diploma al señor Fernando Gorosito, bailarín nacido en Paraná; profesor de Danzas Tradicionales y Ciencias del Folclore, dicta talleres, cursos y seminarios de capacitación sobre danzas del Litoral en entes oficiales y privados de distintos puntos del país; invitamos a acercarse al estrado al señor Fernando Gorosito.

–La señora diputada Lambert y el señor diputado Sosa entregan el diploma y un obsequio al señor Fernando Gorosito. (Aplausos.)

–Al grupo vocal Los Leñeros

SR. LOCUTOR – Convocamos al señor diputado Diego Lara y a la señora diputada María Alejandra Viola para hacer entrega del diploma al grupo folclórico entrerriano que inició su trayectoria artística el 24 de mayo de 1961 y que ha sido distinguido en distintos eventos nacionales; a lo largo de su vasta trayectoria han representado fielmente a nuestra provincia en los escenarios del país y de países limítrofes; invitamos a acercarse al estrado a los integrantes del grupo vocal Los Leñeros.

–El señor diputado Lara y la señora diputada Viola entregan el diploma y obsequios a los señores Pablo Robles, Raúl Wiesner Clariá y Mario Anselmi integrantes del grupo Los Leñeros. (Aplausos.)

–A Marcia Müller

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputada Emilce Pross y al señor diputado Esteban Vitor para hacer entrega del diploma a la acordeonista, docente, investigadora y compositora, quien además se ha desempeñado como directora y preparadora vocal de diversos coros; egresó de la Escuela de Música, Danza y Teatro "Profesor Constancio Carminio" como profesora de música universitaria y realiza parte de la tecnicatura en canto lírico; invitamos a acercarse al estrado a la señora Marcia Müller.

–La señora diputada Pross y el señor diputado Vitor entregan el diploma y un obsequio a la señora Marcia Müller. (Aplausos.)

–A Marcos Pereyra

SR. LOCUTOR – Convocamos a los señores diputados Juan Navarro y Ricardo Troncoso para hacer entrega del diploma al guitarrista, cantante, autor, compositor y productor musical nacido en Victoria; formó el conjunto Las Guitarras Chamameceras; con dúos o como solista ha recorrido casi todas las provincias del país y países como Brasil, México y Estado Unidos; invitamos a acercarse al estrado al señor Marcos Pereyra.

–Los señores diputados Navarro y Troncoso entregan el diploma y un obsequio al señor Marcos Pereyra. (Aplausos.)

*02S

–A Mario Suárez

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputado Ester González y al señor diputado Fabián Bisogni para hacer entrega del diploma en reconocimiento al profesor, guitarrista, cantante, autor y compositor nacido en Villaguay; formó agrupaciones musicales de renombre y prestigio como el Cuarteto Santa Ana de Ernesto Montiel, bajo la dirección de Carlos Talavera, con quien participa en la grabación el álbum *De ayer, de hoy y de siempre*, y el grupo Nostalgia Guaraní, presentándose en festivales nacionales e internacionales; invitamos a acercarse al estrado al señor Mario Suárez.

–La señora diputada González y el señor diputado Bisogni entregan el diploma y un obsequio al señor Mario Suárez. (Aplausos.)

–A Miriam Gutiérrez

SR. LOCUTOR – Convocamos al señor diputado Alejandro Bahler y a la señora diputada Leticia Angerosa para hacer entrega del diploma en reconocimiento de la trayectoria de la bandoneonista, guitarrista, cantante, bailarina y docente paranaense que integró el grupo de Federico Gutiérrez, la Orquesta Folclórica de Entre Ríos y desde el 2018 forma parte

del colectivo de mujeres compositoras y del proyecto “Entrerrianas” de índole poético y musical; invitamos a acercarse al estrado a la señora Miriam Gutiérrez.

–El señor diputado Bahler y la señora diputada Angerosa entregan el diploma y un obsequio a la señora Miriam Gutiérrez. (Aplausos.)

–A Miriam Muller

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputada Gabriela Lena y al señor diputado Gustavo Osuna para hacer entrega del diploma de reconocimiento a la bailarina y coreógrafa nacida en Villaguay, inicia sus estudios de danzas en la Escuela “El Sauce”, de esa ciudad; egresada de la Escuela de Música, Danza y Teatro “Profesor Constancio Carminio”, es profesora de Danzas Tradicionales Argentinas y de Danzas Contemporáneas; ha obtenido diversos premios y menciones, y ha representado a la provincia integrando delegaciones en Colombia, Brasil, Perú y Chile; invitamos a acercarse al estrado a la señora Miriam Muller.

–La señora diputada Lena y el señor diputado Osuna entregan el diploma y un obsequio a la señora Miriam Muller. (Aplausos.)

–A Ramón Bernardez

SR. LOCUTOR – Convocamos a la señora diputada María Elena Tassistro y al señor diputado Silvio Valenzuela para hacer entrega del diploma de reconocimiento a alguien que ya no está entre nosotros, compositor nacido en Federación, viajó por todo el país llevando su música, formó su propio conjunto acompañando a destacados artistas; Chajarí lo recuerda con una estatua ubicada en la avenida 9 de Julio; invitamos a los hijos de Ramón Bernardez a acercarse al estrado.

–La señora diputada Tassistro y el señor diputado Valenzuela entregan el diploma y un obsequio a los hijos del señor Ramón Bernardez, quienes los reciben en nombre de su padre fallecido. (Aplausos.)

–A Silvia Tejeira

SR. LOCUTOR – Convocamos a los señores diputados Ángel Vázquez y Daniel Koch para hacer entrega del diploma en reconocimiento a la pianista, compositora, arregladora, docente nacida en Federal y actualmente reside en Paraná; interpreta en piano música argentina de raíz folclórica con versiones propias de temas emblemáticos y composiciones propias, libres; ha realizado numerosos trabajos discográficos y publicado libros; integra el grupo “Entrerrianas”, propuesta femenina poética musical en la que recorren la poesía femenina; invitamos a acercarse al estrado a la señora Silvia Tejeira.

–Los señores diputados Vázquez y Koch entregan el diploma y un obsequio a la señora Silvia Tejeira. (Aplausos.)

–A Ricardo Elena

SR. LOCUTOR – Convocamos al señor diputado Sergio Kneeteman y al señor Presidente de la Cámara, Sergio Urribarri, para hacer entrega del diploma en reconocimiento a quien todos conocen como el Gordo Elena, oriundo de Larroque, reconocido músico y educador, su vida ha estado siempre vinculada al arte en general y a la música folclórica en particular; integró diversos grupos de música en la provincia; Ricardo “el Gordo” Elena es un acordeonista reconocido en la provincia y ha sido un permanente defensor y cultor de la música entrerriana; lo invitamos a acercarse al estrado.

–El señor Presidente, Sergio Urribarri, y el señor diputado Kneeteman entregan el diploma y un obsequio al señor Ricardo Elena. (Aplausos.)

SR. LOCUTOR – Agradecemos la presencia de todos ustedes en esta sesión, donde la Cámara de Diputados una vez más hace manifiesto su reconocimiento a personas destacadas por su contribución a la valorización, rescate, transmisión, trascendencia y difusión tanto nacional como internacional de la cultura, en este caso tradicional bien entrerriana. Muchas gracias y vaya el aplauso nuevamente para quienes hoy reciben este reconocimiento del pueblo entrerriano manifestado a través de sus representantes.

–Aplausos.

CUARTO INTERMEDIO

Moción

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – La Presidencia propone pasar a un breve cuarto intermedio para acompañar a las personas homenajeadas a la antesala, para luego proseguir la sesión.

Se va a votar la moción de cuarto intermedio.

–La votación resulta afirmativa.

–Son las 18.30.

*03Cep

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

–A las 18.44, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se reanuda la sesión.

ACTA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 7ª sesión ordinaria del 140º Período Legislativo, celebrada el 13 de agosto del año en curso.

–A indicación del señor diputado Navarro, se omite la lectura y se da por aprobada.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con lo establecido por el Artículo 116º del Reglamento, se encuentra en consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la 6ª sesión ordinaria del 140º Período Legislativo, celebrada el 30 de julio del año en curso.

Si los señores diputados no formulan observaciones, se va a votar su aprobación.

–La votación resulta afirmativa.

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados.

–Comunicaciones Oficiales

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: mociono que se omita la lectura de los Asuntos Entrados y que a las Comunicaciones Oficiales y a los Proyectos Venidos en Revisión se les dé el destino indicado, excepto al proyecto de ley en el expediente 23.627, que solicito que sea reservado en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se va a votar la moción formulada por señor el diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

–Se lee:

–Proyectos de los Señores Diputados

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: conforme a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, solicito que queden reservados los proyectos de declaración identificados con los siguientes números de expediente: 23.616, 23.619, 23.620, 23.621, 23.622, 23.623, 23.624, 23.633, 23.634, 23.635, 23.636, 23.637, 23.638, 23.639 y 23.642; que se comunique el pedido de informes en el expediente 23.644, porque cuenta con las firmas que requiere la Constitución; y que el resto de los proyectos presentados por los señores diputados se remitan a las comisiones indicadas en la nómina de Asuntos Entrados.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicados por el señor diputado.

–Asentimiento.

–Se insertan los Proyectos de los Señores Diputados.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Corresponde dar ingreso a los asuntos no incluidos en la nómina de los Asuntos Entrados.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, que ingrese y se reserve en Secretaría el proyecto de declaración identificado con el número de expediente 23.648; que ingresen y se giren a comisión los proyectos de ley identificados con los números de expediente 23.649 y 23.650; por último, solicito que se traiga de comisión y se reserve en Secretaría el proyecto de ley en el expediente 23.430.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado por el señor diputado Navarro.

–Asentimiento.

–Se insertan los asuntos entrados fuera de lista.

MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Se encuentra reservado el proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de un inmueble formulada por el Municipio de Concepción del Uruguay, con destino a la construcción de un edificio para funcionamiento de dependencias del Poder Judicial de la Provincia (Expte. Nro. 23.627).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que este proyecto se trate sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Se encuentra reservado el proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento de donación de un terreno, formulado por el Municipio de Valle María, departamento Diamante, con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educación Técnica Nro. 4 de esa localidad (Expte. Nro. 23.430).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que este proyecto se trate sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Se encuentran reservados los proyectos de declaración identificados con los siguientes números de expedientes: 23.616, 23.619, 23.620, 23.621, 23.622, 23.623, 23.624, 23.633, 23.634, 23.635, 23.636, 23.637, 23.638, 23.639, 23.642 y 23.648.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: como hemos acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, mociono que se vote en conjunto el tratamiento sobre tablas de estos proyectos de declaración y que oportunamente su votación se haga del mismo modo.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

CONSIDERACIÓN SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de un inmueble formulada por el Municipio de Concepción del Uruguay, con destino a la construcción de un edificio para funcionamiento de dependencias del Poder Judicial de la Provincia (Expte. Nro. 23.627).

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados.)

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas del proyecto de ley, venido en revisión, que autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento de donación de un terreno, formulado por el Municipio de Valle María, departamento Diamante, con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educación Técnica Nro. 4 de esa localidad (Expte. Nro. 23.430).

Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los asuntos entrados fuera de lista.)

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general.

–La votación resulta afirmativa, como así también la votación en particular.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Queda sancionado. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se aprobó el tratamiento sobre tablas y la votación en conjunto de los proyectos de declaración registrados con los siguientes números de expediente: 23.616, 23.619, 23.620, 23.621, 23.622, 23.623, 23.624, 23.633, 23.634, 23.635, 23.636, 23.637, 23.638, 23.639, 23.642 y 23.648.

Por Secretaría se dará lectura.

–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados y los asuntos entrados fuera de lista.)

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los proyectos de declaración en conjunto.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

PREFERENCIA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde considerar el proyecto para el cual oportunamente se aprobó su tratamiento preferencial en la presente sesión.

SR. SECRETARIO (Pierin) – En la sesión anterior se aprobó tratar con preferencia en la presente sesión, con o sin dictamen de comisión, el proyecto de ley, venido en revisión, que modifica el Decreto-Ley Nro. 6.351 de Obras Públicas, ratificado por la Ley Nro. 7.495, y la Ley Nro. 5.140, de Administración Financiera, de los Bienes y las Contrataciones, texto ordenado por Decreto Nro. 404/95, y sus modificatorias (Expte. Nro. 23.603).

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que esta preferencia con o sin dictamen de comisión se traslade a la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 18.50.

NORBERTO R. CLAUICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos